

ACTA DE REUNIÓN DEL FORO DE SOSTENIBILIDAD DE LA AGENDA 21 DE ALPEDRETE

Lugar: Centro de Juventud. Alpedrete

Día: 10 de octubre de 2018

Hora de convocatoria: 19:00 horas

Listado de asistentes

Angelino Alejandro	Despensa Solidaria
Araceli Baltanás	Vecina de Alpedrete
Beatriz Rivera	Movimiento Antitaurino
Celia Redondo	Vecina de Alpedrete
Cristina Barrios	AECA
David Villarejo	Consejo Sectorial de Medio Ambiente
Esperanza Aritmendi	PCFT
Guiomar Romero	Concejala del Ayuntamiento
Ignacio Gómez	Vecino de Alpedrete
Laura Navarro	Alpedrete Felino
Santiago Rodríguez	Salvemos Alpedrete

Por parte de **EMADE, S.L.**, como asistencia técnica, acudieron a la reunión:

Javier Gómez	EMADE, S.L.
Manuel Sánchez	EMADE, S.L.

Se inicia la reunión del **Foro de Sostenibilidad** de la **Agenda 21 Local** de Alpedrete, tras el parón veraniego, a las 19:15 horas en el Centro de Juventud del municipio, lugar en el que se vienen celebrando las últimas sesiones de este órgano participativo.

Se convocó esta nueva sesión tras la anterior reunión del día 26 de junio de 2018, invitando de nuevo a todas las asociaciones y entidades del municipio, así como a los representantes de los diferentes partidos políticos de Alpedrete y a las personas que han participado en el Consejo Sectorial de Medio Ambiente y Energía.

Durante el comienzo de la reunión, como en otras sesiones del Foro, los asistentes cumplieron una hoja de firmas, en la que se les pide que faciliten su correo electrónico para informar de sucesivas reuniones y remitir el Acta de la sesión.

Toma la palabra en primer lugar Manuel Sánchez, de EMADE, S.L., quien agradece a las personas que han acudido a esta nueva reunión del Foro de Sostenibilidad su dedicación e implicación con la Agenda 21 Local. Detalla que en esta reunión se priorizarán los proyectos que formarán parte del Plan de Acción Local del municipio, de los cuales ya se ha remitido parte de la ficha de cada proyecto a todos los integrantes del Foro.

A continuación, Javier Gómez, de EMADE, S.L., repasa, para información de los asistentes, las reuniones previas que ha habido hasta la fecha: desde la presentación del diagnóstico, que tuvo lugar los días 13 de abril y, sobre todo, 26 y 30 de mayo; hasta la presentación y puesta en común de los diferentes proyectos que conformarían el Plan de Acción, el día 26 de junio de 2018.

Llama la atención también, Javier Gómez, sobre la elevada participación que ha habido en el Foro de Sostenibilidad, donde han participado unas 40 personas en total. Destaca que además muchas de estas personas acuden al Foro en representación de distintos sectores y asociaciones, ya sea equipo de gobierno y partidos políticos, como diversas asociaciones locales (AECA, AFALPE, Alpedrete Felino, ASMIFAL, Despensa Solidaria, Huertos de la Sierra, PCFT, Salvemos Alpedrete, etc.), además del Consejo Sectorial de Medio Ambiente y otros sectores (educación, bioconstrucción), así como vecinas y vecinos de Alpedrete, a título individual.

Acto seguido se explica a las personas asistentes cómo se van a priorizar los proyectos del Plan de Acción Local. Antes, Javier Gómez indica que los proyectos se han agrupado en cuatro grandes bloques o apartados, las denominadas *Líneas Estratégicas*, dentro las cuales a su vez se encuadran distintos *Programas de actuación*.

Las cuatro grandes líneas estratégicas son:

Línea Estratégica Nº 1. Favorecer la convivencia, la integración y la calidad de vida.

Línea Estratégica Nº 2. Movilidad sostenible y planificación territorial.

Línea Estratégica Nº 3. Desarrollo económico y fortalecimiento sectorial.

Línea Estratégica Nº 4. Mejora del medio ambiente municipal.

Se irán presentando los proyectos uno a uno, se explica a los asistentes, para que puedan priorizar. De cada proyecto, se detallarán las principales acciones que contiene, para que los asistentes tengan una mayor información a la hora de priorizar. No obstante, recuerda Javier Gómez, en el Plan de Acción Local se aporta mucha más información de cada proyecto (la contenida en la ficha de proyecto).

Para la priorización de los proyectos, se reparte a los asistentes tres tarjetas de diferentes colores: una tarjeta roja, que representa 3 puntos, una amarilla, que representa 2 puntos y una verde, que indica 1 punto. Así, para cada proyecto, las personas asistentes tendrán que mostrar una sola tarjeta (o ninguna), en función de los puntos que quieran otorgar a cada proyecto. Se obtiene así una suma total de los puntos otorgados por todos los asistentes.



En la siguiente tabla se recogen todos los proyectos del Plan de Acción Local, y la puntuación otorgada por el Foro de Sostenibilidad. En total, son 51 los proyectos que contiene el Plan de Acción. Se destaca en negrita las puntuaciones más altas:

Proyectos	Puntos
Línea Estratégica 1	
1.1.1. Impulso y fortalecimiento de los programas sociales en el municipio.	23
1.1.2. Programa de apoyo a la dependencia.	20
1.1.3. Programa de integración de la población migrante.	20
1.1.4. Campaña de fomento del voluntariado y del asociacionismo.	14
1.2.1. Revisión normativa símbolos extremistas y creación de un foro de debate.	13
1.2.2. Creación de un grupo voluntarios para mejorar el civismo en el municipio.	13
1.2.3. Realización de una campaña educativa sobre civismo.	15
1.3.1. Impulso y fortalecimiento de la educación y participación de la juventud.	17
1.3.2. Programa de actividades e iniciativas dirigidas a jóvenes.	18
1.3.3. Generación de Huertos Urbanos y Periurbanos.	13
1.3.4. Programa de educación y sensibilización ambiental.	21
1.3.5. Programa de sensibilización animal	20
1.3.6. Puesta en marcha de la Escuela de Educación Vial.	10
1.3.7. Proyecto de participación infantil: “¡Yo decido cómo es Alpedrete!”.	12
1.3.8. Diversificar y mejorar la oferta educativa en Alpedrete.	10
1.4.1. Campaña para fomentar la participación e interacción social.	12
1.4.2. Comunicación con el Ayuntamiento.	11
1.4.3. Continuidad al Foro de Sostenibilidad y los Consejos Sectoriales.	22
Línea Estratégica 2	
2.1.1. Elaboración y aprobación de PGOU y protección del entorno natural	22
2.1.2. Evaluación y actualización de las ordenanzas reguladora de usos actuales.	11
2.1.3. Creación de un parking público gratuito.	7
2.2.1. Proyecto “PEDI-BUS” – Rutas escolares andando.	10
2.2.2. Elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alpedrete.	14
2.2.3. Revisión y actualización del Plan Integral de Accesibilidad de Alpedrete.	22
2.2.4. Estudio de la configuración urbana, la ordenación del tráfico y el viario.	13
2.2.5. Creación de APP – Transporte Público.	5

Proyectos	Puntos
Línea Estratégica 3	
3.1.1. Elaboración de Diagnóstico y Plan de Acción sobre el comercio y el turismo.	7
3.1.2. Campaña de desarrollo e impulso de la actividad económica a nivel local.	7
3.1.3. Creación de un foro participado de comercio y turismo.	7
3.1.4. Ayudas al comercio local.	8
3.1.5. Denominación e identificación de zona comercial.	6
3.1.6. Campaña de impulso del comercio de proximidad.	9
3.1.7. Elaboración de una guía comercial, de ocio y turística de Alpedrete.	8
3.1.8. Programa municipal para la creación de cooperativas locales de empleo.	11
3.2.1. Estudio de la oferta y la promoción turística en otras localidades próximas.	8
3.2.2. Señalización de los principales recursos turísticos de Alpedrete.	8
3.2.3. Plan de Desarrollo Cicloturístico.	16
3.2.4. Realización de un inventario de recursos turísticos de Alpedrete.	8
3.2.5. Creación de página web turística y comercial.	9
Línea Estratégica 4	
4.1.1. Protección del patrimonio natural como plan director.	19
4.1.2. Conservación y limpieza del entorno natural.	16
4.1.3. Plan Especial de Actuación ante Emergencias por Incendios Forestales.	20
4.1.4. Creación y señalización de rutas interpretativas.	10
4.1.5. Elaboración de desplegable turístico-medio ambiental.	10
4.1.6. Corredores verdes: Vías Pecuarias y conectividad.	10
4.1.7. Centro de interpretación ambiental y turístico.	9
4.2.1. Campaña de información, gestión y reducción de los residuos orgánicos.	18
4.2.2. Campaña de sensibilización y disminución del consumo de agua a nivel local	12
4.3.1. Campaña sensibilización de consumo de energía.	25
4.3.2. Estudio exhaustivo e informativo contaminantes menos conocidos.	19
4.3.3. Análisis de molestias de contaminación lumínica del alumbrado público.	5

Conviene indicar que el proyecto “1.3.5. Programa de sensibilización animal” se incorpora al Plan de Acción Local en la presente sesión, priorizándose también. Si bien estaba entre las propuestas que los asistentes aportaron el día 13 de junio de 2018, con posterioridad no quedó incluido en la primera versión del documento que contenía los proyectos que pasarían a formar parte del Plan de Acción.

Señalar que debido a la apreciación de Laura Navarro (Alpedrete Felino) y de Beatriz Rivera (Movimiento Antitaurino), se incorporó este proyecto específico en el Plan de Acción, al recoger además temas que habían suscitado un notable interés entre los asistentes del Foro de Sostenibilidad en pasadas reuniones.

Por último, Manuel Sánchez comunica que los siguientes pasos a dar consistirán en un convocar un acto de presentación pública del documento del Plan de Acción Local, a determinar junto con el Ayuntamiento. Recuerda a todos los asistentes, como se ha indicado en anteriores reuniones, que no se trata de un documento vinculante para el equipo de gobierno, no teniendo la obligación de acometer los proyectos incluidos en el Plan de Acción.

El documento del Plan de Acción Local estará a disposición de todo el mundo, en la página web del Ayuntamiento y de la Agenda 21 Local (www.emadesl.com/alpedrete), una vez se haya hecho una presentación pública del mismo, pendiente aún de concretar con el Ayuntamiento.

Como en anteriores sesiones, se remitirá el Acta de la reunión por correo electrónico a todas las personas presentes, y se alojará en la página web de la Agenda 21 de Alpedrete (www.emadesl.com/alpedrete).

Para concluir la reunión, se agradece a todas las personas que han asistido su participación e implicación en la Agenda 21 Local y en el Foro de Sostenibilidad. Finaliza la reunión a las 21:00 horas.